

I

Guayaquil, Enero 8 del 2002

Srta.

**HYLDA FATIMA PAGUAGA ESTRADA**  
**GERENTE GENERAL DE ISPORNIT S. A.**  
Presente

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestra opinión respecto de la revisión efectuada a los Estados Financieros de ISPORNIT S. A., por el período comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 del 2.000.

1. Del examen efectuado a los libros contables se desprende que, la Compañía se encuentra operando normalmente, manteniendo sus archivos contables y sociales actualizados hasta la presente.
2. De igual forma se encuentra efectuada la Conversión de Estados Financieros a efectos de aplicar el Esquema de Dolarización, según lo previsto en el Registro Oficial 57 del 13 Abril/2000, a fin de que a partir del 1 de Abril todas las transacciones sean llevadas en dólares americanos.
3. En nuestra Opinión sus Estados Financieros y Resultados muestran la real situación económica y financiera, y sus procedimientos se encuentran ajustados a lo que disponen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

De esta forma hemos opinado respecto de los Estados Financieros de Ispornit S. A., por el Ejercicio Económico comprendido desde Enero 1 hasta el 31 de Diciembre/2.000.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



**ING. SHIRLEY RODAS G.**  
**COMISARIO**

